



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

546-09

02 DIC 2009

Salta,
Expediente N° 12.531/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos interinos, dedicación Semiexclusiva para desempeñar funciones docentes en Competencias Generales de esta Facultad, en el marco del Proyecto CILEU 2.010; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Stella Briones (miembro titular) de la Comisión Asesora comunica su imposibilidad de integrar la misma.

Que corresponde sustituirla por el Enf. Ariel Abeldaño, primer suplente, como integrante titular de la Comisión Asesora.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por modificada la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos interinos, dedicación Semiexclusiva para desempeñar funciones docentes en Competencias Generales de esta Facultad, en el marco del Proyecto CILEU 2.010, sustituyendo a la Prof. Stella Briones por el Enf. Ariel Abeldaño.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes interesados, Miembros de la Comisión Asesora, dése publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
MAJ.

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mge. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud